



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalidar RD N° 357/2020, Renuncia PIOE, EXP-UNC: 0053674/2019 .

VISTO:

La Resolución Decanal N° 357/2020, donde se acepta la renuncia presentada por la Sr. Tomás Ignacio ARCOSTANZO, DNI: 43.609.808, a la beca PIOE a partir del 1 de septiembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que puesto a consideración fue aprobada por unanimidad;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal ad-referendum del Consejo Directivo N° 357/2020.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.